IES MUTXAMEL
Carrer Mondúber s/n
03110 MUTXAMEL (ALACANT)
03014551@edu.gva.es
Tel: 965936475|Fax: 965936476
portal.edu.gva.es/iesmutxamel

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO
CURSO 2023-24

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º, 2º, 3º Y 4º DE ESO

Teniendo en cuenta que, a lo largo de las unidades didácticas se trabajarán los saberes básicos propios de la materia y todas las competencias que prescribe el currículo, la nota de cada evaluación vendrá determinada según el siguiente baremo:

1. **Actitudes** del alumno/a: interés, esfuerzo, asistencia, puntualidad, participación, comportamiento en clase, acudir al aula siempre con el material necesario, el grado de implicación en trabajos en grupo y en actividades de la asignatura, la capacidad para motivarse a aprender, mostrar valores como la solidaridad, colaboración, respecto hacia los demás y al material del aula, tolerancia, compromiso, etc. Una actitud apática, desentendida e incluso un mal comportamiento puede provocar que el alumno no obtenga este porcentaje en su nota.

Se evalúan de este modo las competencias: Personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Emprendedora (CE), Ciudadana (CC)

En la calificación final este apartado corresponderá al **30% de la nota**.

2. **Destrezas y conocimientos** adquiridos en proyectos, trabajos individuales o en grupo, apuntes, láminas, ejercicios, tareas y pruebas objetivas que el profesor determine oportunas a lo largo de cada trimestre. Se valorará la limpieza, la precisión, la buena presentación, la creatividad y la originalidad.

Se evalúan de este modo las competencias: Matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Digital (CD), Conciencia y expresión culturales (CCEC), Comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP)

Este segundo apartado corresponderá a un **70% de la nota.**

El alumno ha de entregar todos los trabajos y láminas que, normalmente, se harán en clase. Si hay trabajos que requieren ser acabados en casa, el alumno/a se los llevará y los traerá a clase finalizados el día que acordemos entre todos. Será condición indispensable para superar cada evaluación la entrega de los trabajos y ejercicios propuestos por el profesor/a. Aquellos trabajos entregados después de la fecha indicada por el profesor no podrán obtener una calificación mayor de 5 puntos. En el caso de **proyectos individuales y/o colectivos**, exámenes, etc... el profesor indicará con antelación la repercusión de los mismos sobre la nota trimestral o final.

IES MUTXAMEL
Carrer Mondúber s/n
03110 MUTXAMEL (ALACANT)
03014551@edu.gva.es
Tel: 965936475|Fax: 965936476
portal.edu.gva.es/iesmutxamel

EVALUACIÓNES TRIMESTRALES

Para aprobar cada evaluación trimestral, la media de los dos apartados 1. **Actitudes** y 2. **Destrezas y conocimientos** ha de ser igual o superior a 5 (SUFICIENTE). El alumno que no supere alguna evaluación podrá recuperarla, a lo largo del curso, haciendo o rectificando los trabajos que el profesor/a considere necesarios y que serán indicados y supervisados por el/ella.

Los trabajos y pruebas de recuperación trimestrales han de hacerse antes de la evaluación final cuando la profesora o el profesor lo indique. Queda a criterio del profesorado de la materia el tipo pruebas y/o actividades de recuperación de cada evaluación. Será condición **indispensable** para superar el curso la entrega y realización adecuada de las actividades y trabajos de recuperación propuestos por el profesor.

EVALUACIÓN FINAL

Para superar el curso se ha de obtener una **calificación positiva en todas las evaluaciones**. La nota de la evaluación final la será la media aritmética de las evaluaciones parciales si todas estuvieran aprobadas. Si hubiera alguna evaluación trimestral suspendida con un cuatro, se podrá aprobar el curso si la media aritmética de las tres evaluaciones es cinco o superior a cinco.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE EN LA ESO

1º ESO

La asignatura de Laboratorio de Creación Audiovisual 1º de ESO, se recupera a través de un **cuadernillo** de ejercicios y una **prueba teórico-práctica**.

2º ESO

La asignatura pendiente de EPVA 2º de ESO podrá recuperarse aprobando en 3º de ESO como mínimo los **dos primeros trimestres** de la asignatura del mismo nombre, EPVA de 3º de ESO. O bien, realizando un **examen de recuperación** de pendientes.

3ºESO

La asignatura pendiente de EPVA 3º de ESO se recupera realizando un **cuadernillo** de trabajo y un **examen de geometría** que tendrá lugar en el mes de mayo. El examen de geometría, sólo es obligatorio para aquellos alumnos o alumnas que han suspendido el cuadernillo o no lo han entregado. Dicho examen también podrán realizarlo, de manera voluntaria, las personas que habiendo aprobado el cuadernillo deseen subir nota.

IES MUTXAMEL
Carrer Mondúber s/n
03110 MUTXAMEL (ALACANT)
03014551@edu.gva.es
Tel: 965936475|Fax: 965936476
portal.edu.gva.es/iesmutxamel

El alumnado de **4º de ESO** con materias pendientes de varios cursos podrá recuperarlas realizando una **prueba teórico-práctica** que hará referencia a los contenidos mínimos de cada asignatura y curso.

Todo el alumnado con materias pendientes deberá recoger en el Departamento de Dibujo su **plan de recuperación de pendientes** que contendrá los saberes básicos, los criterios de evaluación, la fecha de examen de recuperación y la fecha de entrega de cuadernillo, si fuera el caso. Todo el alumnado firmará cuando reciba su plan de recuperación en un registro para que quede constancia de ello.

Se informará debidamente sobre el procedimiento de recuperación tanto al alumnado y como a sus tutores. Además, la información estará disponible en el tablón del departamento.

Los **criterios de evaluación** serán los mismos que se aplican en las distintas programaciones de la ESO. Se valorará el interés y esfuerzo por elaborar los ejercicios correctamente, que deberán estar debidamente terminados con rigor, precisión y limpieza.

Para realizar los ejercicios del cuadernillo correctamente y superar el examen, el alumnado, deberá consultar el libro de texto y apuntes del curso. Si surge alguna duda podrá recurrir a su profesor o a cualquier profesora del departamento de dibujo. Se podrá entregar el cuadernillo a lo largo de todo el curso al departamento de dibujo, siendo el último día de entrega a principios de mayo, en la fecha establecida por el departamento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º y 2º DE BACHILLERATO

	1º y 2º BACH DIBUJO TÉCNICO	**2º BACH TÉCNICAS GRAFICO-PLÁSTICAS**
Apartado 1 ACTITUDES	5%	5%
Apartado 2 DESTREZAS	10%	95%
Apartado 3 CONOCIMIENTOS	85%	

La nota de cada evaluación en la materia vendrá determinada según el siguiente baremo:

1. **ACTITUDES** A este apartado corresponderá al **5% de la nota.** Se evaluarán: El **grado de implicación con la asignatura. El esfuerzo, interés y trabajo diario**. La puntualidad y asistencia. Participación activa en el desarrollo de la clase. Acudir a clase con el material necesario. La capacidad para motivarse a aprender. Respeto a las normas básicas de convivencia. Valores como la solidaridad y la tolerancia. Cooperación en trabajo de grupo y responsabilidad en la parte individual. Cuidado de espacios y materiales de trabajo. Respeto y empatía

IES MUTXAMEL
Carrer Mondúber s/n
03110 MUTXAMEL (ALACANT)
03014551@edu.gva.es
Tel: 965936475|Fax: 965936476
portal.edu.gva.es/iesmutxamel

Se evalúan de este modo las competencias: Personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Emprendedora (CE), Ciudadana (CC)

2. **DESTREZAS**. A este apartado corresponderá el **10% de la nota**. Se evaluarán las **actividades de práctica** propuestas por el profesor que son tareas básicas para el aprendizaje a través de trabajos, apuntes, láminas, etc. El día del examen los alumnos y las alumnas entregarán todos los trabajos, apuntes y ejercicios de las unidades correspondientes.

3. **CONOCIMIENTOS.** A este apartado corresponderá el **85% de la nota**. En cada evaluación habrá una o varias pruebas en función del número de unidades y tipo de unidad. Los **exámenes** serán de forma práctica, con dibujos y ejercicios a resolver, y/o escrita, de una o varias unidades didácticas.

En la materia de 2º de Bachillerato de **Técnicas Grafico-Plásticas**, los **apartados 2 y 3,** destrezas y conocimientos, se evalúan de modo global, correspondiendo a ambos apartado un valor del **95% de la nota**

En el caso de **proyectos individuales y/o colectivos**, el profesor indicará con antelación la repercusión de los mismos sobre la nota trimestral o final.

Se evalúan con los apartados 2 y 3 las competencias: Matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Digital (CD), Conciencia y expresión culturales (CCEC), Comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP)

Los resultados de cada evaluación se expresarán de manera numérica de 0 a 10, sin decimales. Considerándose negativas las notas inferiores a 5. Las evaluaciones no superadas podrán recuperarse obteniendo calificación positiva en una **prueba de recuperación** que se realizará a criterio del profesor antes de la sesión de evaluación ordinaria de final de curso.

EVALUACIÓN FINAL

La calificación máxima a obtener en la nota final de cada una de las evaluaciones será de 10 puntos. Para superar el curso se debe obtener calificación positiva como mínimo de 5 en todas las evaluaciones. La nota final se calculará haciendo la media aritmética de las evaluaciones parciales. Pudiéndose hacer media con alguna evaluación parcial suspensa, siempre que la evaluación suspensa tuviera un valor de 4.

PLAN DE RECUPERACIÓN EN 1º Y 2º DE BACHILLERATO

Cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos durante las evaluaciones.

IES MUTXAMEL
Carrer Mondúber s/n
03110 MUTXAMEL (ALACANT)
03014551@edu.gva.es
Tel: 965936475|Fax: 965936476
portal.edu.gva.es/iesmutxamel

DIBUJO TÉCNICO 1 y 2

El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

TÉCNICAS GRAFICO-PLÁSTICAS

El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios..

Mecanismos de evaluación para la recuperación de los alumnos suspensos:

1- Para recuperar el apartado 3 se realizará un examen de recuperación de los temas suspendidos.

2- Para la recuperación el apartado 2 se volverá a pedir al alumno suspenso el cuaderno o apuntes de plástica, láminas, ejercicios o trabajos propuestos en clase anteriormente que estén pendientes de entregar o se prepararan cuadernillos de ejercicios nuevos.

3- En relación con la recuperación del apartado 1, el profesor recogerá sistemáticamente a través de la observación del trabajo personal y el comportamiento del alumno en clase, con la intención de ver si mejora en interés y también, por parte del profesor, potenciar y estimular el trabajo diario del alumno.

Criterios de calificación:

Para la nota de recuperación se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- El alumno recuperará los apartados que haya suspendido en las diferentes evaluaciones, menos en la evaluación final que tendrá que realizar la prueba extraordinaria.
- Las notas de recuperación será de 5 puntos en cada apartado, y la nota final será la medio aritmética con el resto de notas aprobadas anteriormente.

Al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en la materia, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.

El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará. La evaluación extraordinaria en Bachillerato se ajustará a los objetivos y contenidos no alcanzados, y constará al menos de los siguientes elementos:

- El alumno, según criterio del profesor, deberá realizar la propuesta de actividades de recuperación o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio. (20 % de la nota final).
- El alumno deberá realizar una prueba práctica y escrita sobre los objetivos y contenidos no alcanzados. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante el curso y se aplicarán los mismos criterios de evaluación que en el proyecto curricular del

departamento. La misma constará de actividades, ejercicios o problemas que harán referencia a los contenidos mínimos reflejados en la programación. (80% de la nota final).

- Si el alumno solamente hubiera realizado la prueba práctica y escrita sin entregar los trabajos el porcentaje de la nota final será el 100%.

Las calificaciones correspondientes a la prueba extraordinaria se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente académico del alumno y, en caso de que promocione, en el historial académico de Bachillerato. Si un alumno no se presenta a la prueba extraordinaria, se reflejará como No Presentado (NP), lo que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

En el caso de suspender la asignatura en la evaluación final el alumno o la alumna podrá recuperarla obteniendo calificación positiva en la prueba de evaluación extraordinaria.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

El alumnado de 2º de bachillerato con la materia de Dibujo Técnico I pendiente, deberá realizar un examen de recuperación antes de que acabe el curso en la fecha estipulada. El alumnado con la materia pendiente deberá recoger en el Departamento de Dibujo su **plan de recuperación y evaluación** de la materia no superada que contendrá los saberes básicos, los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación serán los mismos que se aplican en la programación de la materia.